

Socorro, Santander,

416 - EPMSC SOCORRO - AFIN -

INPEC 17-03-2023 17:00

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0059732 Fol:1 Anex:0 FA:0

Señor:
ADRIAN LOPEZ FUENTES
Área Educativa
EPMSC Socorro

ORIGEN 4163 - ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / FABIOLA ANDREA MEZA LARROTTA
DESTINO 4165 - TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ADRIAN LOPEZ FUENTES
ASUNTO RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTOS FINANCIEROS, SEGÚN RADICADO 2023IE0040441.
OBS RESPUESTA SOLICITUD CONCEPTOS FINANCIEROS, SEGÚN RADICADO 2023IE0040441.

2023IE0059732



Asunto: Concepto financiero, respuesta a oficio de fecha 24/02/2023 Radicado en
Gesdoc 2023IE0040441.

Cordial Saludo,

De acuerdo con el oficio del asunto, me permito sugerir el concepto financiero que se debe tener en cuenta para ejecutar el concepto: ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO INSUMOS PARA PROGRAMAR LA EDUCACIÓN FORMAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, Rubro: A-03-03-01-017 REC 10 BSITEM 628 ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN AL RECLUSO, Según Resolución 000141 del 13 de enero de 2023 -
Presupuesto total de \$7.000.000

RUBRO	IVA	RETENCIONES									
A-03-03-01-017 REC 10 ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN AL RECLUSO, DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO. - ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDACTICO INSUMOS PARA PROGRAMAR LA EDUCACIÓN FORMAL DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE SOCORRO, Presupuesto total de \$ 7.000.000	EXCLUIDO DE IVA. "En virtud del artículo 130 de la ley 633 de 2.000."	RETENCIÓN EN LA FUENTE A TÍTULO DE RENTA POR OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS (COMPRAS) (No Aplica para Autorretenedores). <table border="1"> <thead> <tr> <th>Conceptos de retención</th><th>Base mínima en pesos</th><th>Porcentajes de retención</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Compras generales (declarantes)</td><td>\$ 1.145.000</td><td>2,50%</td></tr> <tr> <td>Compras generales (no declarantes)</td><td>\$ 1.145.000</td><td>3,50%</td></tr> </tbody> </table>	Conceptos de retención	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención	Compras generales (declarantes)	\$ 1.145.000	2,50%	Compras generales (no declarantes)	\$ 1.145.000	3,50%
Conceptos de retención	Base mínima en pesos	Porcentajes de retención									
Compras generales (declarantes)	\$ 1.145.000	2,50%									
Compras generales (no declarantes)	\$ 1.145.000	3,50%									
		RETENCIÓN EN LA FUENTE INDUSTRIA Y COMERCIO MUNICIPIO DEL SOCORRO (5 x 1000).									

Nota: Se debe solicitar al proveedor - contratista que genere facturas independientes por cada Registro Presupuestal de Compromiso (RPC) y así mismo al emitir las facturas el proveedor las deberá cargar en la plataforma de Olimpia IT del Ministerio de Hacienda y el supervisor del contrato aprobarlas para iniciar el proceso de pago.

Atentamente,

FABIOLA ANDREA MEZA LARROTTA
Responsable Gestión Corporativa

Elaboró: Elaine Patricia Monsalve / Financiera
Revisó: Fabiola Andrea Meza L / Responsable Gestión Corporativa

Fecha de elaboración: 17/03/2023

416 - EPMSC Socorro
Km 7 Vía Socorro - San Gil
pagaduría.epcsocorro@inpec.gov.co